

04 MAYO 2011

RESOLUCIÓN NÚMERO
(000440)

"Por medio de la cual se realizan correcciones en la Resolución No. 000288 de 30 de marzo de 2011"

LA Rectora de la Universidad del Atlántico
en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 000288 de 30 de marzo de 2011 se hizo la designación de los estudiantes relacionados en el cuadro a continuación para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en el Departamento de Bibliotecas adscrito a la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad del Atlántico:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	ANDRES CABRERA NARVAEZ	93040111008
2	JOSE MANUEL SOLÁ NARVAEZ	1198853536

Que los datos correctos de los anteriores estudiantes, con respecto a sus identificaciones, es como se presenta en el cuadro a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	ANDRES CABRERA NARVAEZ	1.140.859.353
2	JOSE MANUEL SOLÁ NARVAEZ	1.140.853.536

Que se hace necesario corregir las incongruencias referentes a los números de documento de identificación de los estudiantes en mención.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Corrijase los números de documentos de identificación de los estudiantes citados en las consideraciones de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La Resolución No. 000288 de 30 de marzo de 2011 se mantiene vigente en todas sus partes, a excepción de lo pertinente en cuanto a la corrección de los datos mencionados.

ARTICULO TERCERO: Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a los interesados, Departamento de Gestión del Talento Humano, Departamento de Bibliotecas, Vicerrectoría de Docencia y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
Rectora

Proyectado por: Eduardo Torres – Dpto. Gestión del Talento Humano
Revisado por: Freddy Díaz – Vicerrector Administrativo y Financiero